

Diario Q Latino

135 años Informándote y seguimos



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



@DiarioColatino

El Salvador atraviesa la fase de “tensión y ruptura”: Franklin Martínez

Información Pág. 6



INICIA LA CUARESMA.
ESTE MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO LAS IGLESIAS CATÓLICAS RECIBIERON A CIENTOS DE FELIGRESES PARA LA IMPOSICIÓN DE LA CENIZA, CON LO QUE LOS CATÓLICOS INICIAN LA CUARESMA, QUE LES RECUERDA LA VIDA, PASIÓN, MUERTE Y RESURRECCIÓN DE JESÚS CRISTO, EL HIJO DE DIOS.

EN LA FOTO, UNA FELIGRES CARGA A SU HIJA PARA QUE TAMBIÉN A ELLA EL SACERDOTE LE COLOQUE LA CRUZ DE CENIZA EN LA FRENTA.

FOTO DIARIO CO LATINO/
SAMUEL AMAYA

INFORMACIÓN NACIONAL

Nuevas Ideas favorecen a sectores con mayor poder económico, señala Claudia Ortiz



Pág. 2

Murales en la Universidad de El Salvador reconocen lucha ambiental de Vidalina Morales

Pág. 4

Nuevas Ideas favorecen a sectores con mayor poder económico, señala Claudia Ortiz

Saúl Méndez
Colaborador

La diputada de la Asamblea Legislativa por el partido Vamos, Claudia Ortiz, afirmó, Durante el programa de Alex Carcelero, «El Salvador, Patria Querida», que los diputados de Nuevas Ideas (NI) promueven leyes que favorecen a los sectores con mayor capacidad económica. «Están haciendo leyes para los ricos, para sus amigos y para los sectores que tienen influencia en el poder», aseguró la legisladora.

La diputada Ortiz hizo referencia a la propuesta que hizo el 8 de enero del presente año para reducir el IVA de la canasta básica del 13 % al 6.5 %, planteada como una medida de «justicia tributaria»; sin embargo, la iniciativa fue rechazada por la bancada oficialista de NI.

Ortiz propuso en aquella fecha una reducción general del IVA al 6.5% para productos de consumo básico, manteniendo el 13% para productos suntuarios o de lujo.

«La gente que necesita esta propuesta no son los diputados que resuelven fácilmente porque reciben préstamos, privilegios y hacen lo que quieren», expresó durante el programa de Carcelero.

«Los que están gobernando tienen la mayoría legislativa, pero no representan a la mayoría de la población», lamentó la diputada opositora.



«En una ocasión, el presidente de la Asamblea me dijo públicamente que no estaba de acuerdo con nada de lo que yo presentara. Eso demuestra una actitud de capricho político y falta de apertura al diálogo», señaló la diputada Claudia Ortiz. Foto Cortesía.

La parlamentaria sostuvo que no existe diferencia entre el tipo de política actual y aquella que la población criticaba en gobiernos anteriores. «Vemos leyes donde las propuestas para reducir impuestos a las grandes mayorías que necesitan alivio económico no se estudian. Sin embargo, constantemente se aprueban leyes para eliminar impuestos a grandes inversiones, a edificios de alto valor y a quienes invierten en Bitcoin, entre otros sectores», criticó.

Ortiz aseguró que el Gobierno Central mantiene la «idea equivocada» de que la inversión extranjera llegará al país mediante la exoneración de impuestos a las empresas. No obstante, señaló que la inversión dependerá principalmente de la existencia de seguridad jurídica.

«La principal fuente de inseguridad jurídica es la Asamblea Legislativa, que cambia las leyes de un día para otro. Incluso, la Cons-

titución ha sido modificada en una sola sesión. De repente se aprueban disposiciones que pueden tomar desprevenido a cualquier inversionista», explicó Ortiz.

La legisladora también se refirió a las compras del Estado. «Frecuentemente se aprueban leyes para que estas compras no pasen por controles establecidos en la normativa pública ni por mecanismos que exigen mayor transparencia en los contratos estatales», advirtió.

Además, Ortiz señaló que la falta de infraestructura y un sistema educativo que no está orientado hacia la economía global dificultan que El Salvador alcance niveles de desarrollo similares a los de países con economías más fuertes.

«La gente realmente necesita apoyo económico para no caer en la pobreza extrema y para contar con un sistema económico y tributario más justo», expresó.

«No es justo pagar tantos impuestos en productos esenciales para sobrevivir. Deberían eliminarse o reducirse los impuestos a los productos esenciales para la vida diaria de las familias», agregó.

La legisladora también abordó el trabajo de la Comisión de Hacienda y el incremento en la aprobación de préstamos.

«Ya no estamos hablando de préstamos de 10 millones, sino de montos de 70, 90 o más de 100 millones de dólares», indicó.

«Se menciona que los fondos irán a ciertos proyectos, pero el problema surge cuando estos se ejecutan bajo leyes que limitan la transparencia en las compras públicas. Además, el gobierno tiene graves problemas para ejecutar obras y terminarlas en tiempo y forma, debido a espacios para la arbitrariedad y posibles prácticas de corrupción. También existe falta de ca-

pacidad en algunas cartas de Estado», advirtió Ortiz.

La diputada mencionó como ejemplo el proyecto de Los Chorros, que ha recibido múltiples préstamos y acumula cerca de 500 millones de dólares en inversión. Sin embargo, todo lo relacionado con esa obra se mantiene bajo reserva, comentó.

Asimismo, señaló que otras megaobras, como el Hospital Rosales, han sido fuertemente criticadas por retrasos en su inauguración, aparentemente a la espera de un momento políticamente conveniente, según Ortiz, pese a que el financiamiento existe desde la administración del expresidente Salvador Sánchez Cerén.

Mientras tanto, otros hospitales públicos enfrentan sobredemanda. Muchas personas no tienen dónde hacerse diagnósticos, según reportes ciudadanos», denunció.

También enfatizó que existe un problema de ejecución: «Las obras no se priorizan para que estén listas lo antes posible para la población, sino que muchas veces responden a intereses políticos o a decisiones que se mantienen en reserva, lo que retrasa su avance», advirtió.

«Los préstamos no se ejecutan a tiempo ni de forma eficiente, mientras el país se endeuda y los intereses siguen acumulándose. Es un problema que se traslada hacia el futuro», concluyó.

Feligreses católicos inicián la Cuaresma con el Miércoles de Ceniza



El miércoles de Ceniza representa el inicio de la Cuaresma, momento para acercarse más con Dios. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Este 18 de febrero las iglesias católicas recibieron a cientos de feligreses que participaron del Miércoles de Ceniza, una tradición antigua, donde el sacerdote coloca una cruz de ceniza en la frente para el llamado a la penitencia, conversión y preparación a la gran fiesta de la Pascua.

Este tiempo, es época de arrepentimiento de los pecados y cambiar, para ser mejores y poder vivir más cerca de Cristo. En la parroquia Santa María de Guadalupe, en Soyapango, San Salvador Este, asistieron centenares de feligreses este miércoles

para colocar la cruz en su frente.

El padre Manuel Chávez indicó que la ceniza es una manifestación externa para dar a conocer aún más el vínculo que se tiene con el Señor. “Como cristiano venimos para hacer públicamente un tiempo de conversión”.

La cuaresma es un tiempo de salvación, y el evangelio invita a ser embajadores del señor. Además, el sacerdote señaló que es para que el corazón vuelva a Dios. El Señor debe ocupar un lugar especial en la vida de cada feligrés.

Chávez señaló que este tiempo significa escuchar verdaderamente la palabra del Señor. “Escuchar su palabra es ir a nuestro interior” para botar todo lo malo, aquello que al Señor

no le puede gustar.

El líder religioso sostuvo que se debe iniciar con la presentación de los propósitos para el tiempo de Cuaresma. “En este tiempo nos vamos a ejercitar, la iglesia nos presenta tres (propósitos), la penitencia, el ayuno y la oración; cualquiera de las tres puede practicar”, instó el padre.

La escucha efectiva sobre la palabra del Señor, señaló el padre, puede ser no solo en la iglesia, sino en el lugar de trabajo, estudio o en la casa misma, ya que el Señor está en todo momento y lugar.

El Miércoles de Ceniza tiene su origen en una antigua tradición del pueblo de Israel, que cuando alguien estaba en pecado o se querían preparar para una fiesta importante en la que

debían estar purificados, se cubrían de cenizas y vestían con un saco de sayal o tela áspera. Estos 40 días de cuaresma son de preparación para vivir el Triduo Pascual, donde se recuerda la pasión, muerte y resurrección de Jesús.

Para Erika Bermúdez, el Miércoles De Ceniza significa un tiempo de conversión, para estar más cerca de Dios, tener misericordia y compasión hacia los demás. Uno de sus propósitos es el cambio en las actitudes con los demás.

Para Reina Flamenco el Miércoles de Ceniza es el inicio de un camino que pide el Señor para la conversión, a través de la oración, la penitencia y las buenas obras con los más necesitados. “Es un camino, como un desierto, en el que nosotros vamos recorriendo para llegar a encontrarnos con El Señor a través de la oración, la penitencia y las buenas obras con los más necesitados”.

Mientras que para

Gladys Osegueda este es el inicio del acompañamiento a la pasión de Jesús, donde emprende el camino al desierto para la salvación.

Otro feligrés que asistió durante el mediodía de este miércoles a la parroquia Santa María de Guadalupe, enfatizó que es un símbolo muy importante. “Para nosotros significa algo que a futuro vamos a vivir. Somos polvo, volvemos a la madre tierra. Cada uno de nosotros olvidamos ese significado tan importante que tiene y es un gesto muy grande de humildad”, dijo.

El feligrés, que utilizó la hora de su almuerzo para asistir a la eucaristía, señaló que es un tiempo para la penitencia, para reconocer la sencillez, “lo que somos como seres humanos y que al lado de Dios tenemos todo, sin Dios no somos nada”, concluyó.



En la parroquia Santa María de Guadalupe en Soyapango, los feligreses acudieron para iniciar el proceso de conversión a través de la penitencia, ayuno y oración. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

Vicepresidente Ulloa justifica continuidad del régimen de excepción por la popularidad en la población

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El vicepresidente de la República, Félix Ulloa, manifestó que el régimen de excepción se mantiene en El Salvador, ya que goza de una buena popularidad; en esencia, sostuvo, responde al clamor de la ciudadanía.

En una conferencia organizada por World Law Foundation, en España, el vicepresidente Ulloa defendió el régimen de excepción, vigente desde marzo de 2022, luego de un repunte en los homicidios. Ulloa negó que haya afectaciones a la libertad pública de los ciudadanos.

“No hay ninguna libertad pública que se haya afectado”, señaló el vicemandatario, a pesar que la medida suspende derechos fundamentales de la población y organizaciones defensoras de dere-

chos humanos han documentado vastas violaciones a derechos humanos.

Ulloa reiteró que la medida es excepcional y por lo tanto, no es permanente, su mantenimiento responde a la necesidad de controlar la seguridad, sostuvo. A la fecha, se han detenido a más de 91 mil personas bajo el régimen de excepción; sin embargo, entre ellas a miles de personas que nada tienen que ver con pandillas.

Organizaciones como Socorro Jurídico Humanitario, Cristosal, el Instituto de Derechos Humanos de la UCA, han evidenciado capturas arbitrarias, torturas, negligencias e incluso hasta muertes en los centros penales. SHJ cuenta que al menos 486 salvadoreños han muerto en las cárceles salvadoreñas en los 47 meses del régimen de excepción, del total, el 94% no tenía perfil de pandilleros.

En su intervención, Ulloa,

desvirtuó a las organizaciones internacionales que le han pedido su derogación por violentar los derechos humanos. “¿Cuándo vamos a quitarlo? ¿Cuándo lo pida la ONU, Amnistía Internacional y otras organizaciones internacionales o cuando lo pida el pueblo salvadoreño?”, cuestionó, a la vez señaló que el 96% de la población quiere que continúe el régimen de excepción.

Ulloa calificó como “el milagro de la seguridad” los logros obtenidos por el Gobierno; sin embargo, admitió fallos en la aplicación de la medida. “No hay una obra humana que sea perfecta, se han cometido errores, se han capturado inocentes, pero cuando se han capturado inocentes han sido liberados”, señaló. De hecho, afirmó que al menos 8 mil personas han recuperado su libertad.

El funcionario defendió la legalidad de la medida, “no estamos haciendo nada que no ten-



El vicepresidente Félix Ulloa se reúne en Madrid con Andrés Allamand, secretario general iberoamericano, para dialogar sobre los preparativos de la XXX Cumbre Iberoamericana. Foto: Diario Co Latino / Vicepresidencia.

ga un respaldo legal”, acotó ya que mes con mes, se aprueban prórrogas que indican que “es necesario” el régimen, para seguir con “El combate a las pandillas” y evitar “reagrupaciones” de los “remanentes”.

A pesar de las múltiples denuncias de violaciones a derechos humanos tanto nacionales

como internacionales, Ulloa desestimó tales señalamientos, aseguró que los informes internacionales como el propio de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) no están verificados en el terreno y acusó que algunas de las denuncias buscan “recibir fondos”.

El Salvador Promueve ayuda humanitaria con Cuba

san la recolección de medicamentos, leche en polvo y aportes financieros para enviarlos a Cuba, ante las restricciones económicas impuestas por Estados Unidos.

Organizaciones como CONFRAS, el Frente Sindical Salvadoreño, anunciaron en las redes sociales los días, horas, y lugares para entregar la ayuda solidaria.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Diversas organizaciones sociales salvadoreñas impul-

El Bloque de Rebeldía y Resistencia Popular (BRP), también se unió a la campaña, y a través de sus voceros, Francisco Omar y Maricela Ramírez, colocaron en sus redes un cartel invitando a la entrega de la ayuda.

Bajo el lema ¡Somos de pueblos que se han salvado en comunidad!, la entidad que agrupa a organizaciones de diversos sectores indicó en un comunicado: “Hoy Cuba nos necesita y desde El Salvador respondemos con solidaridad” a la urgencia que vive la isla antillana.

Súmate al envío de medicamentos e insumos médicos, focos, lámparas solares, baterías, productos de aseo personal, in-

sumos médicos y alimentación no perecedera, indica el llamado de la solidaridad salvadoreña.

Según la internauta Patricia Jarquin “no existe nadie que no tenga nada que dar” y así otros salvadoreños de diferentes tendencias expresaron a Prensa Latina su disposición a enviar ayuda a la isla.

El Salvador se une así a una campaña de la denominada Red Continental Latinoamericana y Caribeña de Solidaridad con Cuba.

Las gestiones de asistencia a la nación antillana, en el caso de Costa Rica, comprenden la compra de paneles solares para hospitales y el envío de insumos

médicos y alimentos, según informó Prensa Latina.

El grupo de entidades involucradas en la campaña recopila medicinas y fondos destinados a la obtención de dichos generadores de energía alternativa, para enfrentar en Cuba la crisis energética ante la falta de combustible a causa del bloqueo general de Estados Unidos.

En El Salvador, no es la primera vez que el movimiento popular y social promueve la ayuda humanitaria solidaria para Cuba, país al que también le reconocen su gran solidaridad a partir de la revolución cubana.

SUMATE A LA SOLIDARIDAD

PUNTOS DE ACOPIO

VIERNES 19 DE FEBRERO

CONFRAS DE R.L. 9:00 a.m. - 2:00 p.m.

MARTES 24 DE FEBRERO

Frente Social y Sindical 9:00 a.m. - 1:30 p.m.

#UNIDXSOPORCUBA

Murales en la Universidad de El Salvador reconocen lucha ambiental de Vidalina Morales

Saúl Méndez
Colaborador

La Universidad de El Salvador inauguró cuatro murales en el Edificio Histórico de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, donde se representó a Vidalina Morales, defensora ambiental y opositora a los proyectos mineros en el país. Además, se desarrolló el conversatorio "Mujeres que pintan caminos para todas".

Las obras murales (Campus Magma, Colores que hablan, mentes que sanan; Isital Nemilis y Raíces de Resistencia) abordan temáticas como la igualdad sustantiva, la salud mental, el ecofeminismo y el reconocimiento a mujeres referentes, explicó la entidad universitaria.



Estas intervenciones forman parte del artivismo que transforma las paredes del Edificio Histórico de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la universidad. Foto Cortesía

Entre los rostros más representativos del mural "Raíces de Resistencia" destaca el de Morales, defensora ambientalista y presidenta de la Asociación de Desarrollo Económico Social de Santa Marta (ADES), junto

a otras mujeres relevantes de El Salvador.

La ambientalista se ha convertido en una referente social y de la lucha antiminera en El Salvador, donde el gobierno de Nayib Bukele impulsó el regre-

so de la minería metálica, prohibida en el país en 2017.

Morales también fue seleccionada como referente en derechos humanos en el país, en reconocimiento a su trayectoria y trabajo en la defensa del medio ambiente y las comunidades.

La jornada también reunió a autoridades universitarias, estudiantes, docentes y líderes sociales.

Durante el conversatorio participaron la Dra. Massiel Medina y Candelaria Navas, en un espacio que abordó temas como la protección de la Madre Tierra, la sanación emocional y la fuerza femenina vinculada a la naturaleza.

"Estas Pequeñas Obras de Gran Impacto (POGI) fueron posibles gracias al respaldo de Oikos América Central y la Asociación Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local,

quienes brindaron asistencia técnica e insumos, junto con el apoyo de la Escuela de Artes, la Escuela de Relaciones Internacionales, el Movimiento Estudiantil de Relaciones Internacionales (MERI), el Centro de Estudios de Género y familias comprometidas", explicó la universidad.

Asimismo, la institución reiteró su compromiso con la recuperación y dignificación de espacios, promoviendo la cultura, la educación ambiental y el bienestar integral de la comunidad universitaria.

"La creación de murales constituye una herramienta de concientización que fortalece el tejido comunitario, demostrando que el arte puede generar conocimiento, procesos de liberación y mensajes de esperanza", concluyó.

Cristosal destaca inclusión de Ruth López en mural de la UES

Saúl Méndez
Colaborador

La fundación Cristosal destacó la inclusión de la abogada y defensora de los Derechos Humanos, Ruth López, en el mural Campus Magma, ubicado en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador (UES), donde comparte espacio con figuras como Candelaria Navas, Morena Herrera y María Isabel Rodríguez.

Según la organización, la obra rinde homenaje a mujeres que han contribuido a la promoción de la igualdad, la democracia y los derechos humanos en

El Salvador.

En el mural, López aparece junto a otras referentes del país, en un reconocimiento que se suma a distinciones nacionales e internacionales por su trayectoria, así como a pronunciamientos locales y globales que exigen su liberación, dado que es una presa política.

Campus Magma forma parte de una serie de murales inaugurados en el edificio histórico de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la UES, la única universidad pública del país.

De acuerdo con Cristosal, las piezas buscan abrir diálogo sobre temas como igualdad, salud mental, ecofeminismo y el reconocimiento

de mujeres que han sostenido luchas sociales en el país.

La inauguración del mural incluyó el conversatorio Mujeres que pintan caminos para todas, en el que participaron autoridades universitarias, estudiantes, docentes, líderes sociales y artistas.

Ruth Eleonora López Alfarro es abogada, investigadora y defensora de derechos humanos salvadoreña, integrante de la Unidad de Anticorrupción y Justicia de Cristosal. Fue detenida en mayo de 2025 bajo cargos de "enriquecimiento ilícito". La organización sostiene que el proceso responde a represalias políticas vinculadas a sus investigaciones sobre la corrupción en el gobierno del presidente Nayib Bukele.



Las piezas buscan abrir diálogo sobre temas como igualdad, salud mental, ecofeminismo y el reconocimiento de mujeres que han sostenido luchas sociales en el país. Foto Cortesía.

manía tiene reconocimiento internacional. Debe estar en libertad, con su familia, y continuar su labor por el país", expresó Cristosal.

El Salvador atraviesa la fase de “tensión y ruptura”: Franklin Martínez

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El comunicador social y analista político, Franklin Martínez, advirtió que el actual ejercicio de poder en El Salvador atraviesa una fase de “tensión y ruptura” que podría profundizarse de cara a 2027, año que marcaría el inicio de un escenario de mayor confrontación institucional y social bajo la administración del presidente Nayib Bukele.

El analista sostuvo, en Encuentro con Julio Villagrán, que el discurso oficial basado en el temor al regreso de pandillas y corrupción forma parte de un “libreto político” orientado a consolidar apoyo electoral. “Hay que diferenciar entre marketing y política pública”, afirmó, al señalar que muchas de las acciones gubernamentales responden más a una estrategia comunicacional política electoral que a una planificación estructural de largo plazo.

Según su análisis, el oficialismo mantiene como principal activo político el tema de la seguridad, especialmente tras el régimen de excepción implementado para combatir a las pandillas. Sin embargo, advirtió que el uso constante del miedo como herramienta narrativa podría intensificarse en la medida que se acerquen nuevos procesos electorales. “Necesitan mantenerse atado al pasado, porque su activo es la seguridad, pero también el miedo y la incertidumbre”, expresó.

El analista argumentó que un gobierno que, según encuestas oficiales, goza de altos niveles de respaldo ciudadano no debería requerir —en teoría— mayores niveles de confrontación o con-



Franklin Martínez, comunicador social y analista político.

trol institucional. En ese sentido, cuestionó el papel que actualmente desempeñan entidades como la Fiscalía General de la República y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, instituciones que, a su juicio, han perdido capacidad de actuación independiente.

“Estamos viendo una concentración progresiva del poder. Cada vez hay menos contrapesos reales”, sostuvo, al señalar que las instituciones encargadas de garantizar derechos y fiscalizar al Ejecutivo han reducido su margen de acción.

También mencionó el rol de la Policía Nacional Civil de El Salvador y del Ejército de El Salvador, cuyo protagonismo en tareas de seguridad pública se ha incrementado durante el régimen de excepción. Desde su perspectiva, la utilización intensiva de los cuerpos de seguridad en el ámbito político podría profundizar la polarización y aumentar la presión social.

El análisis plantea que el país se encuentra en una tercera fase caracterizada por tensión creciente, la cual podría evolu-

ción hacia una etapa de mayor ruptura institucional si no se generan mecanismos de apertura democrática. “Sostenerse va a requerir más propaganda, más represión y más sometimiento institucional”, advirtió. La primera fase fue la acumulación, la segunda de la consolidación, en la que se hizo del poder total.

En este contexto, identificó cuatro factores que, según su lectura, podrían incidir en el mediano plazo. El primero es la construcción de una “unidad de país” que abra espacios al disenso y promueva la transparencia en la toma de decisiones públicas. Para ello, consideró fundamental fortalecer el debate político y garantizar el acceso a la información.

El segundo factor es la organización territorial. A su juicio, la oposición o los sectores críticos no deben limitarse a la discusión en redes sociales, sino que deben trasladar el debate a las comunidades. “No hay que quedarse solo en lo digital; hay que ir al territorio”, afirmó, al destacar que los cambios sociales se gestan en el contacto directo con la ciudadanía.

El tercer elemento señalado es la comunicación. El analista sostuvo que existe una “burbuja propagandística” que domina el espacio público y que limita la circulación de visiones alternativas. Romper ese cerco informativo, dijo, sería clave para ampliar el debate nacional y contrarrestar lo que calificó como desinformación y manipulación.

Finalmente, el cuarto factor tiene que ver con la construcción de propuestas de futuro. Según su planteamiento, un proyecto político que depende principalmente de la narrativa de seguridad y del contraste con el pasado corre el riesgo de agotarse si no presenta soluciones estructurales en áreas como economía, empleo y desarrollo social.

Aunque reconoció que la lucha contra las pandillas ha generado respaldo significativo, advirtió que los procesos políticos son dinámicos y que las crisis pueden emerger cuando se concentran excesivamente las decisiones en un solo núcleo de poder. “Los niveles de tensión ya están empezando a notarse”,

afirmó.

El debate sobre el rumbo político del país se intensifica así en un contexto donde el oficialismo mantiene una fuerte popularidad, pero también enfrenta cuestionamientos.

De cara a 2027, las interpretaciones sobre el futuro institucional de El Salvador comienzan a delinearse entre quienes ven consolidación del modelo actual y quienes anticipan escenarios de mayor confrontación.

Mientras tanto, el país continúa transitando una etapa marcada por profundas transformaciones en materia de seguridad y gobernabilidad, cuyo desenlace dependerá tanto de las decisiones del Ejecutivo como de la capacidad de los distintos actores sociales y políticos para incidir en el debate público, manifestó el analista.

El tercer elemento señalado es la comunicación. El analista sostuvo que existe una “burbuja propagandística” que domina el espacio público y que limita la circulación de visiones alternativas. Romper ese cerco informativo, dijo, sería clave para ampliar el debate nacional y contrarrestar lo que calificó como desinformación y manipulación.

Rusia considera inaceptables nuevas restricciones contra Cuba, dice Putin

MOSCÚ/Xinhua

Rusia siempre ha apoyado a Cuba y considera que las nuevas restricciones contra el país son inaceptables, dijo este miércoles el presidente ruso, Vladimir Putin, durante una reunión con el ministro de Relaciones Exteriores cubano, Bruno Rodríguez Parrilla.

De acuerdo con el presidente, Rusia y Cuba comparten relaciones especiales moldeadas por la historia y Moscú apoya de manera consistente al pueblo cubano en su lucha por la independencia y por su derecho a seguir su propio camino de desarrollo.

Putin indicó además que los lazos bilaterales entre los dos países se están desarrollando en general en una dirección positiva y dijo confiar en que la reunión será una oportunidad para discutir las relaciones a detalle.

Hoy con anterioridad, el ministro de Relaciones Exteriores ruso, Sergei Lavrov, dijo que Rusia exhorta a Estados Unidos a abstenerse de imponer un bloqueo naval a Cuba.

El 29 de enero, el presidente estadounidense, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva con la que amenazó con imponer aranceles a los productos exportados a Estados Unidos provenientes de los países que suministren petróleo a Cuba. El Gobier-

no cubano anunció una serie de medidas, incluyendo la restricción a las compras de combustible, en respuesta a la nueva ronda del bloqueo petrolero estadounidense.

Relaciones de Cuba y Rusia

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, aseguró aquí que las relaciones de su país con Rusia "son soberanas y no dependen de coyuntura, ni poder político externo".

En lo que constituyó su primer encuentro con autoridades del gigante euroasiático, a propósito de su visita de trabajo como enviado del



Partido Comunista de Cuba (PCC) y del Gobierno, el ministro de Relaciones Exteriores dialogó con el primer vicepresidente de la Duma Estatal de Rusia (cámara baja del Parlamento), Iván Melnikov.

"He venido a expresar pro-

funda gratitud por el inviolable y permanente apoyo de la Federación de Rusia a Cuba, especialmente en estos tiempos de dificultades", destacó el también miembro del Buró Político del PCC.

Sheinbaum sobre apoyo a Cuba: Ojalá se sumen más países

Ciudad de México/
Prensa Latina

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ratificó este miércoles el apoyo a Cuba, manifestó su deseo de que más países se sumen al envío de ayuda e insistió en la defensa de la autodeterminación de los pueblos.

"Y ojalá se sumen más países. Nosotros vamos a seguir enviando ayuda, no solamente el gobierno apoyando a Cuba, al pueblo de Cuba, sino también ya hay muchas iniciativas ciudadanas", expresó en respuesta a una pregunta sobre el anuncio de apoyo por parte de España.

Durante su habitual encuentro con medios de comunicación, la mandataria destacó el inicio el domingo de la campaña "De pueblo a pueblo, acabemos con el blo-

queo", convocada por las organizaciones Va por Cuba y la Asociación de Cubanos Residentes en México José Martí.

Al referirse al acopio de víveres como parte de esa iniciativa, que proseguirá en el Zócalo capitalino hasta el 22 de febrero, la dignataria mencionó que el gobierno está ayudando para que "pueda llevarse a los barcos que ya vienen de regreso" y cargar nuevamente.

El jueves arribaron a la mayor de las Antillas los buques Papaloapan e Isla Holbox, de la Armada de México, enviados por la administración federal, con unas 814 toneladas de alimentos de primera necesidad y artículos de higiene, los cuales ya están siendo recibidos por la población.

"Y en la medida que podamos ayudar, vamos a ayudar. México siempre ha sido solidario. Siempre. Y no va a ser la excepción", manifestó.



Las declaraciones tienen lugar en un contexto marcado por la amenaza de Estados Unidos de imponer aranceles a países que suministren crudo a la mayor de las Antillas, otra vuelta de tuerca en el bloqueo aplicado por Washington a Cuba desde hace más de 60 años. Organizaciones han advertido que privar del acceso al petróleo implica paralizar al país, en tanto que afecta ámbitos tan

sensibles como la generación de energía eléctrica, el funcionamiento de hospitales, la producción y distribución de alimentos y el bombeo de agua.

La mandataria volvió a hacer énfasis este miércoles en la autodeterminación de los pueblos, la no intervención y la solución pacífica de los conflictos, y subrayó que son principios de la Constitución de este país, "y además lo

hacemos por convicción".

"Los únicos que pueden decidir el gobierno en Cuba son los cubanos. Los únicos que pueden decidir el gobierno de México somos los y los mexicanos. Nadie más. No debe haber ni injerencia, ni invasiones. Es decisión de los pueblos. Esa es nuestra constitución y así debe ser", recalcó.

Sobre la disposición de México de facilitar un diálogo entre Estados Unidos y Cuba, Sheinbaum apuntó que "hay pláticas para ver si es factible, pero depende de los dos gobiernos". "No solamente de la voluntad del gobierno de México, sino de la voluntad del gobierno de Cuba y de la voluntad del gobierno de Estados Unidos y de las condiciones también que en el marco de su autodeterminación pudiera estar estableciendo el gobierno de Cuba", sostuvo.



César Ramírez
@caralvasalvador

La secuencia y recurrencia de incendios en la nación implica un alarmante dato de estadísticas que probablemente continuarán, sino se previenen sus causas.

Entre todos los casos de esos siniestros, la muerte por incendio en México, donde murieron 7 salvadoreños junto a otros 39 extranjeros en una prisión para emigrantes, el 31 de marzo de 2023 en Ciudad Juárez, conmueve a la nación por el carácter de búsqueda de trabajo fuera de la nación, si acaso es fortuito el trágico evento coincide con ese ciclo incendiario que consume a los pobres, puesto que son ellos a quienes apunta la desgracia.

La nominación es un recuento de los últimos años los cuales, sin orden de prioridad, solo en mención de datos, pero que ilustran nuestra vulnerabilidad en áreas urbanas y rurales; se han suprimido situaciones como maleza, incendios semirrurales, sitios rústicos o volcanes.

Llama mucho la denuncia de un incendio provocado, el 04AGO020 "Incendio fue provocado Fábrica en poder del Estado", afirma el abogado de la empresa, esta poderosa alusión implica y siembra la interrogante de otros desastres que observamos.

En realidad, los afectados gritan justicia, incluso el 22AGO022 los damnificados afirmaron que el incendio fue por mala administración (Mercado de San Miguelito), bajo ese contexto los siguientes descriptores orientan la opinión pública, puesto que son los trabajadores, los comerciantes, los asalariados, los emigrantes quienes pagan el precio de las malas políticas o mal gobierno.

Las causas y descriptores de incendios: Provocados, Autobuses, Bodega, Coheterías, Negocios (locales comerciales) afectados, Taller, Lugar Soyapango, Lugar: Ciudad Delgado Lugar: Chatarrera, Pérdidas económicas, Causa: cortocircuito Causa: gas propano-explosión.

En conclusión: Es necesaria una educación de prevención de incendios, tomar en cuenta la temperatura de las bodegas, existen posibilidad de combustión espontánea en combustibles y químicos; sustituir los viejos sistemas eléctricos, coincidir con iniciativas ciudadanas en negocios privados y una solución política en defensa de los derechos humanos de los emigrantes salvadoreños. amazon.com/author/csarcaralv

Autobuses
20FEB023 Un corto circuito provoca incendio en bus de Sonsonate
04JUN023 Incendio en autobús
28OCT025 autobús incendio nueva Granada Usulán,

25ENE026 quema de cañal causó incendio destruyó autos y ventas en Aguilares

Tragedia por incendio en México
31MAR023 Murieron 7 salvadoreños en incendio en México. Autoridades mexicanas confirmaron que hay 5 connacionales hospitalizados en Ciudad Juárez. Donde el lunes murieron 39 migrantes en un centro de detención.

Bodega
03SEP021 Incendio consume parte de bodega en la

Tragedias e incendios 2020-2025

colonia San Mateo

13DIC022 Investigan incendio en bodega de la Policía

15MAY023 Incendio consumió casa utilizada como bodega

17NOV025 incendio bodega de motocicletas Soyapango,

Provocados

04AGO020 Incendio fue provocado Fábrica en poder del Estado. Abogado de empresa Baterías de El Salvador cree que sería para saquear el plomo. Antiguos dueños no tienen acceso a planta desde 2007. Desde 2013 se ha denunciado el saqueo no solo de plomo sino también de laboratorios y mobiliarios a la fiscalía general y nadie hizo nada.

Coheterías

30OCT022 Incendios destruyen cohetería y vivienda

05DIC022 Incendio consume cohetería San Ramón Cuscatlán

Negocios (locales comerciales) afectados

07ABR021 Incendio consume 370 locales comerciales en parque de San Miguel

04JUN021 Cortocircuito causó incendio en siete locales San Miguel

09JUN023 Dos negocios fueron consumidos por un incendio, Cojutepeque

25MAY023 Incendio consume 11 locales en el centro de San Salvador, entre la 9^a avenida Sur y 4^a calle poniente frente a Plaza Centro.

03JUN024 Incendio consume locales Pasaje Acosta San Salvador inmediación cementerio los ilustres

18AGO024 Otro incendio mercado Barrios San Miguel tres locales afectados, 2 incendios entre 2021 y 2024

29MAR025 Incendio consume locales comerciales Santa Tecla

30DIC025 Cincuenta negocios con pérdidas totales en incendio de Santa Ana

Pérdidas económicas

08ENE023 (Edificio Panadés) Pérdidas por incendio rondan los \$100 mil según comerciantes

28JUN023 Incendio de taller dejó \$70,000 en pérdidas. Antigua calle Zacatecoluca

Taller

12FEB022 Incendio destruye taller textil en penal Mariona

11JUL022 Incendio consume taller y vivienda en Atiquizaya

28JUN023 Incendio de taller dejó \$70,000 en pérdidas. Antigua calle Zacatecoluca

14SEP023 Incendio consumió un taller y venta de repuestos en Santa Ana

20SEP023 Incendio destruyó un taller de motos y venta de lubricantes Sonsonate

17NOV023 Incendio consumió taller automotriz en bulevar Venezuela de San Salvador

26ENE024 Incendio taller Sonsonate

07FEB024 Incendio taller Planes de Renderos,

26JUL024 Falla eléctrica provoca incendio en taller,

02AGO024 Incendio consume taller Cojutepeque

30NOV024 incendio bus y taller estructuras metálicas Illopango San salvador,

Lugar: Soyapango

19ABR024 Incendio Soyapango

05JUN024 Ilesos menores incendio Soyapango

24ENE025 Persona con quemaduras incendio Santa Ana y Soyapango

17NOV025 incendio bodega de motocicletas Soyapango,

Lugar: Ciudad Delgado

02MAY023 Hombre quemaduras tras incendio en Ciudad Delgado

09FEB024 Incendio destruyó viviendas Ciudad Delgado

Centro Histórico

31DIC022 Incendio consumió dos niveles del edificio Panadés, en Centro Histórico

14-15FEB026 Cinco muertos pavoroso incendio golpea Centro Histórico

Lugar: Chatarrera

02NOV021 incendio destruye chatarrera Colón

28ENE023 Incendio en chatarrera de Santo Tomás

17MAR024 Incendio chatarrera Lourdes Mercados

11MAR021 Incendio consume mercado de Santa Ana

18JUN021 Incendio destruye 55 puestos en Mercado de Usulután

23SEP021 Sin su fuente de ingresos quedan más de 2,000 vendedores tras tragedia. Mercado de San Miguelito. Este año ha habido incendio en cuatro grandes mercados, Santa Ana, Usulután, San Miguel, San Salvador.

19OCT021 Incendio consume más de 25 puestos en Mercado Colón

04NOV021 Cortocircuitos y velas causa de incendios en mercados

17AGO022 Incendio en local deja daños en Mercado El Ángel de Sonsonate

22AGO022 Incendio fue por mala administración (Mercado de San Miguelito)

03OCT022 Incendio destruye supermercado en la Avenida Manuel Enrique Araujo

11DIC022 Incendio consume nueve puestos en el Mercado de San Miguel

03AGO024 Incendio en el mercado central reaviva críticas por series de siniestros y lenta reconstrucción de edificios

18AGO024 Otro incendio mercado Barrios San Miguel tres locales afectados, 2 incendios entre 2021 y 2024

15JUL025 Incendio mercado Soyapango,

16NOV025 daños cocinas Mercado central conato incendio

Causa: cortocircuito

04JUN021 Cortocircuito causó incendio en siete locales San Miguel

04NOV021 Cortocircuitos y velas causa de incendios en mercados

25JUL022 Cortocircuito provoca incendio en El Ángel de Sonsonate

20FEB023 Un corto circuito provoca incendio en bus de Sonsonate

05NOV023 Incendio cortocircuito en Nahuizalco

13NOV024 Corto circuito provoca incendio en edificio de Santa Rosa de Lima,

13FEB026 Hombre pierde todo incendio por cortocircuito San Miguel

Causa: gas propano-explosión

12FEB022 Tres mujeres mueren en incendio de casa. Siniestro por explosión de gas propano.

18JUL024 Fallece trabajadora explosión Illoasco gas propano.

Bibliografía

Diario Co Latino, Diario de Hoy, La Prensa Gráfica, Redes Sociales, Agencias internacionales

JOSÉ ADAN HERNANDEZ, Notario, del distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en Barrio El Calvario, Primera Calle Oriente número Quince Arriba de Juzgado de Sentencia, Chalatenango, Chalatenango sur, o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, HACE SABER: Que ante sus oficios compareció el señor: **FELIX ANTONIO AYALA ESTRADA**, de cincuenta años de edad, jornalero, del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango Sur, Departamento de Chalatenango, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número cero cinco cero cuatro seis nueve cuatrosiete-cuatro; solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rústica, situado en El Cantón Conacaste Jurisdicción del distrito de Concepción Quezaltepeque, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, con una extensión superficial de **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PUNTO CERO NUEVE METROS CUADRADOS**, El terreno se describe así: RUMBO NORTE: Está formado por un tramo con una distancia de treinta y dos punto ochenta metros, colindando con Irma Zamora, cerco de ladrillos y malla ciclón de por medio, RUMBO ORIENTE: Está formado por un tramo con una distancia de cincuenta y seis punto noventa y seis metros, colindando con Marta Esperanza López de Rubio, cerco de alambre de púas de por medio, RUMBO SUR: Está formado por dos tramos, con una distancia de treinta y cinco punto setenta y seis metros, colindando con José Pablo, Jesús Antonio y María Marta, todos de apellidos Calles Beltrán, cerco de alambre de púas propio y calle vecinal de por medio, RUMBO PONIENTE: Está formado por un tramo con una distancia de cuarenta y cuatro punto ochenta y dos metros, colindando con Juan Antonio López Fuentes, pared de ladrillos de por medio.- Que dicho

punto veintiún metros, colindando con Fidelina Estrada Ayala. RUMBO SUR: está formado por un tramo, con una distancia de siete punto noventa y ocho metros, colindando con Gabriel Marcelino Flamenco Ramírez. RUMBO PONIENTE: está formado por doce tramos, con distancia de veinte punto treinta metros, colindando con José Bernardo Reyes Torres, Ulises Rigoberto Rosa Manzano.- Que dicho inmueble lo adquirió por Posesión Material.- Valúa el inmueble en cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a los trece días del mes de febrero de dos mil veintiseis.-

JOSE ADAN HERNANDEZ NOTARIO
3a. Publicación
(17-18-19 febrero/2026)

sesenta y dos años de edad, comerciante, del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango Sur, Departamento de Chalatenango, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número cero dos cero cuatro cero uno ocho tres-seis; solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rústica, situado en El Cantón Conacaste Jurisdicción del distrito de Concepción Quezaltepeque, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, con una extensión superficial de **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PUNTO CERO NUEVE METROS CUADRADOS**, El terreno se describe así: RUMBO NORTE: Está formado por un tramo con una distancia de treinta y dos punto ochenta metros, colindando con Irma Zamora, cerco de ladrillos y malla ciclón de por medio, RUMBO ORIENTE: Está formado por un tramo con una distancia de cincuenta y seis punto noventa y seis metros, colindando con Marta Esperanza López de Rubio, cerco de alambre de púas de por medio, RUMBO SUR: Está formado por dos tramos, con una distancia de treinta y cinco punto setenta y seis metros, colindando con José Pablo, Jesús Antonio y María Marta, todos de apellidos Calles Beltrán, cerco de alambre de púas propio y calle vecinal de por medio, RUMBO PONIENTE: Está formado por un tramo con una distancia de cuarenta y cuatro punto ochenta y dos metros, colindando con Juan Antonio López Fuentes, pared de ladrillos de por medio.- Que dicho

JOSE ADAN HERNANDEZ NOTARIO
3a. Publicación
(17-18-19 febrero/2026)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Carolina)

WODIBA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta se constituirá conforme a la Cláusula Décima Séptima de la Escritura de Constitución y los artículos 223, 228 y 229 del Código de Comercio, para conocer y resolver los puntos de la siguiente agenda:

AGENDA - JUNTA GENERAL ORDINARIA

1. Integración del Quórum Legal.
2. Apertura de la sesión.
3. Presentación de la Memoria Anual de la Junta Directiva; del Balance General al 31 de diciembre de 2025; del Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025; del Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2025; y del Informe del Auditor Externo, para aprobar o improbar los cuatro primeros y tomar las medidas pertinentes.
4. Aplicación de los resultados del ejercicio.
5. Retiro de socios por renuncia.
6. Elección del Auditor Externo y Auditor Fiscal, con sus respectivos suplentes, y fijación de sus emolumentos.
7. Fijación de dietas para los miembros de la Junta Directiva.

El quórum legal se integrará

con todos los socios titulares de acciones inscritos en el libro de registro de accionistas, sin importar el número de acciones que posean, conforme a la Cláusula Décima Séptima de la Escritura de Constitución y los artículos 240 y 241 del Código de Comercio.

En segunda convocatoria, la Junta se celebrará con los socios que estuvieren presentes, según lo estipulado en la Cláusula Vigésima Sexta del Pacto Social y la Cláusula Décima Novena de la Escritura de Constitución. Las decisiones se tomarán por mayoría de votos.

Los accionistas pueden solicitar, por escrito, la documentación relativa a los puntos de la agenda en las instalaciones de la cooperativa.

En el Distrito de San Salvador, San Salvador Centro, a los nueve días del mes de febrero de dos mil veintiseis.

Otto Boris Rodríguez Marroquín Presidente WODIBA S.C. de R.L. de C.V
El Salvador
1a. Publicación
(19-23-25 febrero/2026)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIOS TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOCUEN. (Se debe prometer la publicación).

SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN
Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

ventas@diariocolatino.com



www.diariocolatino.com



Se alquila casa



En Residencial Riversid en San Miguel

- *FÁCIL ACCESO
- *ZONA PRIVADA
- *CUENTA CON 5 HABITACIONES
- *ÁREA-JARDÍN
- *COCHERA PARA 3 VEHÍCULOS.

Precio \$800.00 mensuales.

Información al teléfono:
7721-9952 y 7176-0086
con Juan Antonio Miranda



El estudiantado universitario salvadoreño: tradición de valentía tras causas justas



Dr. Víctor Manuel Valle Monterrosa

El 16 de febrero es el aniversario de la fundación de la Universidad de El Salvador. Este año cumple 185 años. Dentro de 15 años será su segundo centenario. En la entrada de la Ciudad Universitaria “Fabio Castillo Figueroa”, sede principal de la Universidad de El Salvador, hay una placa que dice: “EL ESTUDIANTADO UNIVERSITARIO SALVADOREÑO (...) en ocasión de celebrar el centenario de la Universidad de El Salvador, hace profesión de fe (...) de continuar la tradición romántica de valentía y devoción por las causas justas...”

El 16 de febrero de 1941, hace 85 años, el Rector de la UES era el Dr. Reyes Arrieta Rossi, tácito aliado del dictador general Martínez. Los estudiantes mencionados en la placa, jugaron después papeles importantes en la vida nacional. Veamos.

Reynaldo Galindo Pohl, fue del Comité de Huelga Estudiantil que propulsó la Huelga de Brazos Caídos de 1944 para derrocar a Martínez; miembro del Consejo de Gobierno Revolucionario en 1948 después del derrocamiento del general martinista Castaneda Castro, presidió la Asamblea Constituyente que emitió, durante el dominio político del mayor Óscar Osorio, la Constitución de 1950, fue ministro de Cultura, nombre del ahora Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, durante el gobierno del presidente Oscar Osorio (1950-1956) e hizo una larga y prestigiosa carrera en asuntos académicos y el Derecho Internacional.

Francisco Roberto Lima, fue vicepresidente del presidente militar Julio Rivera (1962-1967), elegido como candidato único, e impuesto por el PCN; partido oficial de turno; fundó el partido derechista Unión DEMOCRÁTICA NACIONALISTA, UDN, usado después por el Partido Comunista como su instrumento legal tolerado de participación política. El UDN fue fundado en tandem con la Organización DEMOCRÁTICA NACIONALISTA, ORDEN, (de ingratata recordación como cuerpo represivo de facto). Además, fue diplomático de gobiernos militares y en 1994, aupado por el FMLN, fue candidato a Vicepresidente, en las llamadas “elecciones del siglo” que surgieron después del Acuerdo de PAZ.

Roberto Masferrer, profesor de Patología de la Universidad de El Salvador y ministro de Salud durante el gobierno de facto (1961-1963) del Directorio Cívico Militar liderado por Julio Rivera y Antonio Rodríguez Porth. El Instituto de Medicina Legal lleva su nombre como homenaje a su trayectoria.

Mario Dutriz, tuvo un papel en el desarrollo del diario La Prensa Gráfica, iniciado por su padre, el destacado periodista José Dutriz. Manuel Romero Hernández, fue miembro de la Asamblea Constituyente de 1950. Manuel Arrieta Gallegos, fue alto funcionario público en los poderes Ejecutivo y Judicial. Federico Nolte-nius, destacado ingeniero civil que fue profesor de la Escuela de Ingeniería Civil de la UES. Y otros como Eduardo Villavicencio, Rufino Castillo y José Enrique Córdova.



En ese de febrero de 1941 los dirigentes estudiantiles hacían profesión de fe de “valentía y devoción por las causas justas” y la causa justa inmediata fue ayudar a derrocar, en 1944, al general Martínez, fundador de la dictadura militar. La Universidad de El Salvador era la única en el país y su peso específico, a través de profesores y estudiantes, era notable. Todos ellos y sus mentores vibraron en “La Casona” sede histórica de la Universidad, ahora Plaza Universitaria asiento de cafeterías y restaurantes.

Imagino que, por las noches, cuando se lavan las vaquillas de cafés de moda finos y bistrós, frecuentados durante el día por solventes viandantes, se escuchan burletas de los que pasaron por ese espacio y libraron batallas “con devoción y valentía por causas justas”, universitarios destacados, a lo largo de muchos decenios, como José Gustavo Guerrero, Farabundo Martí, Herbert Lindo, Francisco Chávez Galeano, Schafik Handal, Reynaldo Galindo Pohl, Fabio Castillo Figueroa, Jorge Arias Gómez y muchos otros que resumieron en su momento la natural rebeldía estudiantil.

Desde 1965 hay otras universidades en el país. El gobierno del coronel Julio Rivera y los diputados del PCN y del PDC, con el cabildeo de padres de familia de colegios católicos, prohijaron en marzo de 1965, una Ley de Universidades Privadas. Había que hacerle contrapeso a la UES. Inmediatamente se fundó la Universidad jesuita José Simeón Cañas, UCA.

A partir de entonces, el “estudiantado universitario salvadoreño” es variado y, dado el entorno en el que se mueven sus miembros, a veces son aje-

nos a pensar en “causas justas”, mucho menos en “valentía y devoción” por ellas. Claro, con el tiempo la UCA se volvió contestataria y, como la UES, ha tenido valientes, martirios y heroicidades por apoyar causas justas.

Dentro de 15 años, la UES conmemorará su segundo centenario. Los dirigentes estudiantiles en sus aulas, son actualmente alumnos de escuelas primarias. Habrá que ver si, a través de la educación, (el “arma más poderosa para transformar una sociedad”, como sostén Nelson Mandela), se les pueda insuflar y hacer brotar “la devoción romántica de valentía y devoción por las causas justas” en favor de todos y principalmente de los de abajo de siempre.

Ojalá, dentro de 15 años, la Universidad de El Salvador, esté mejor preparada para que esa causa justa sea enfrentar decididamente el subdesarrollo, a través del cultivo de la ciencia y el humanismo en todos sus programas, y cumpla con su función cumbre: elaborar conocimientos nuevos, con base en el pensamiento crítico y la ciencia, para contribuir a transformar radicalmente la sociedad salvadoreña y lograr bienestar y dignidad para todos.

